Informe de los Auditores Independientes a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Índice

Informe de los auditores independientes:	2 – 5
Estado de situación financiera:	6 – 7
Estado de resultado integral:	8
Estado de cambios en el patrimonio:	9
Estado de flujos de efectivo:	10
Notas a los estados financieros:	11 – 34

Abreviaturas usadas:

NIIF para Pymes	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
CPA	Contador Público Autorizado
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
RLRTI	Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
RNAE	Registro Nacional de Auditores Externos
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$	U.S. dólares
CIA. LTDA.	Compañía Limitada
IR	Impuesto a la renta



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Socios de: PROSEGUROS SANTO DOMINGO CIA. LTDA.

Quito, 11 de agosto de 2020

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de PROSEGUROS SANTO DOMINGO CIA. LTDA., en adelante "La Compañía", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la "Fundamentos de la opinión calificada", de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía, al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión calificada

- Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene registrado en cuentas por pagar US\$4.194, como se explica con más detalle en la Nota 9; sin embargo, sobre el referido valor, la Compañía no dispone de documentación soporte suficiente. En razón de esta circunstancia, no nos ha sido factible determinar la razonabilidad del referido saldo y sus posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
- Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene registrado en cuentas por pagar relacionadas US\$47.623, como se explica con más detalle en la Nota 17; sin embargo, como parte de nuestros procedimientos de auditoría efectuamos la revisión de los estados financieros de la Compañía relacionada identificando diferencias en los saldos por US\$3.500. El efecto de este registro fue subvaluar la cuenta por pagar y subvaluar la pérdida del año en el referido valor.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.



Somos independientes de la Compañía, de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada.

Asunto de énfasis, otros asuntos y otra información

Asuntos de énfasis

- Sin calificar nuestra opinión informamos que tal como se menciona con más detalle en la Nota 1.2, a los estados financieros adjuntos, ante la situación económica actual del país y con el brote del nuevo coronavirus (COVID-19) que surgió en diciembre de 2019, el supuesto negocio en marcha de la Compañía se ha visto comprometido significativamente, puesto que la Compañía no ha podido operar con normalidad en los primeros meses del año 2020. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyen el mantenimiento y obtención del financiamiento requerido para sus actividades normales. Los estados financieros adjuntos han sido preparados utilizando principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha, considerando que la situación descrita se resolverá favorablemente.
- Sin calificar nuestra opinión informamos que tal como se menciona con más detalle en la Nota 1.2, a los estados financieros adjuntos, la Compañía ha venido presentando pérdidas recurrentes, que acumuladas al 31 de diciembre de 2019 ascienden a US\$55.354, manteniendo además un patrimonio negativo y un déficit en su capital de trabajo de US\$50.529, aproximadamente, en la fecha indicada. Adicionalmente en dicha nota la Administración describe que ha determinado maniobras para renovar su cartera de clientes con nuevas alianzas estratégicas, las cuales proporcionarán una diversificación en los servicios de seguros y planes que ofrece actualmente como bróker de seguros, con el fin de incrementar sus ingresos y recuperar las pérdidas acumuladas. En estas condiciones la continuación de las operaciones de la Compañía como empresa en marcha son limitadas y depende de ciertos hitos que pueden materializarse como no. Los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse las situaciones descritas a favor de la continuidad de la operación de la Compañía y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos sobre la base de la cancelación de sus operaciones. Los estados financieros adjuntos de la Compañía deben ser leídos considerando estas circunstancias.



Otros asuntos

Los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una abstención de opinión el 24 de junio de 2019.

Otra información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Socios, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos; la referida información fue obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría.

En conexión con la auditoria de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Basados en esta consideración, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre el informe anual de los Administradores a la Junta General de Socios.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:



- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los



estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, sobre cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, de acuerdo a lo establecido en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC15-00003218 de la Compañía, se emite por separado.

Número de Registro en la Superintendencia de

Compañías, Valores y Seguros: RNAE-1361 Felipe Paredes Socio

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	<u>Notas</u>	2019 (en U.S.	2018
ACTIVOS CORRIENTES:		(61) 2101	,
Efectivo y bancos	6	2.476	3.456
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	527	2.681
Activos por impuestos corrientes	11	4.094	2.094
Total activos corrientes	-	7.097	8.231
ACTIVOS NO CORRIENTES: Propiedades y equipos y total activos no corrientes	8 _		99
TOTAL ACTIVOS	923	7.097	8.330

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

José Antonio Aguirre Gerente General

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	2019	2018
	·	(en U.S.	dólares)
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	51.817	41.408
Obligaciones acumuladas	10	4.945	5.336
Pasivos por impuestos corrientes	11	864	702
Total pasivos corrientes y total pasivos	-	57.626	47.446
DÉFICIT:	12		
Capital social		1.500	1.500
Reservas		3.325	3.325
Déficit acumulado		(55.354)	(43.941)
TOTAL DÉFICIT	~	(50.529)	(39.116)
TOTAL		7.097	8.330

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

José Antonio Aguirre Gerente General

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	2019	2018
		(en U.S.	dolares)
Ingresos	. 14	99.976	85.805
Gastos: Gastos de administración y ventas Gastos financieros	15 —	(111.109) (280)	(99,386) (145)
TOTAL PÉRDIDA DEL AÑO	-	(11.413)	(13,726)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

José Antonio Aguirre Gerente General

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva legai	Aporte futuras capitalizaciones	Déficit acumulado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.500	3.325	7.752	(30.215)	(17.638)
Aporte futuras capitalizaciones Pérdida del año	40 ************************************	***	(7.752)	(13.726)	(7.752) (13.726)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.500	3.325	-	(43.941)	(39.116)
Pérdida del año	<u> </u>		_	(11.413)	(11.413)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.500	3.325	the state of the s	(55.354)	(50.529)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

osé Antonio Aguirre Gerente General

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
		(en U.S. dóla	ares)
Flujo de efectivo en actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		100.060	85.356
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(114.692)	(81.447)
Impuesto a la renta pagado Gastos financieros		(2.000) (280)	(702)
Efectivo neto (utilizado por), proveniente de actividades de operación	-	(16.912)	3.207
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:			
Recibido de préstamos con partes relacionadas y efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento		15.932	
Disminución neta del efectivo y bancos			
Incremento neto durante el año		(980)	3.207
Saldos al inicio del año	_	3,456	249
Saldos al final del año	6	2.476	3.456

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

José Antonio Aguirre Gerente General

PROSEGUROS SANTO DOMINGO CIA. LTDA. NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

PROSEGUROS SANTO DOMINGO CIA. LTDA., en adelante "La Compañía", se constituyó en la ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, República del Ecuador el 17 de junio de 2002.

La Compañía tiene como objeto social la actividad de agentes y corredores de seguros (intermediarios de seguros), que venden, negocian u ofertan contratos de anualidades y pólizas de seguros y reaseguros.

La Compañía mantiene un capital de US\$1.500, distribuido entre los socios de la siguiente manera:

Socios	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Proseguros Nacionales Cia. Ltda. Dumet Hinostroza Miguel Elias Ballesteros Ramírez Juan Francisco	1.050 435 15	70,00 29,00 1,00
Total	1.500	100,00

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza 3 empleados.

1.2 Déficit en el capital de trabajo y pérdidas recurrentes

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta un patrimonio negativo y un déficit en su capital de trabajo por US\$50.529, además la pérdida del ejercicio es de US\$11.413. Estas situaciones indican a nuestro juicio que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros. Adicionalmente la Ley de Compañías en su Sección XII establece las causales de disolución, entre estas tenemos: por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, por pérdidas del total de las reservas y de la mitad o más del capital. La Administración reconoce que permanece la incertidumbre acerca de la capacidad de la Compañía de cumplir sus funciones operativas o cumplir sus derechos y obligaciones de crédito a medida que vencen. Sin embargo, la Administración describe que ha determinado maniobras para renovar su cartera de clientes con nuevas alianzas estratégicas, las cuales proporcionarán una diversificación en los servicios de seguros y planes que ofrece actualmente como bróker de seguros, con el fin de incrementar sus ingresos y recuperar las pérdidas acumuladas. Si por algún motivo la Compañía no puede continuar como negocio en marcha, esto podría tener un impacto en la capacidad de la misma de realizar los activos a sus valores reconocidos y extinguir pasivos durante el curso normal del negocio a los montos presentados en los estados financieros.

1.3 Situación financiera del país

En el año 2019, el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit. La deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios.

Por otro lado, en diciembre de 2019, en China cuidad Wuhan se identifica la aparición de un nuevo coronavirus denominado por la Organización Mundial de la Salud - OMS como COVID- 19, ante este brote, China decidió poner a algunas ciudades en cuarentena. Esto redujo el precio del petróleo por una caída en la demanda de combustibles, debido al menor uso de vehículos, la baja de la actividad productiva, la cancelación de vuelos y de viajes marítimos.

La reducción de la previsión del desempeño económico global se debe a que el virus comenzó en China y este país representa la sexta parte de la economía mundial. Una disminución de actividades en China tiene consecuencias para todo el mundo, "particularmente para un país como Ecuador, que es vulnerable a los cambios de la economía global" y dependiente de materias primas.

La disminución del precio del petróleo impacta directamente a Ecuador pues es su principal producto de exportación. En 2019, las exportaciones de petróleo crudo significaron US\$7.731 millones, el equivalente al 35% de todas las exportaciones de Ecuador, según el Banco Central. Los ingresos del Presupuesto General del Estado para 2020 se calcularon con base en un precio promedio de exportación del barril de petróleo de US\$51.3. Si el precio se mantuviera en los niveles actuales, cumplir con la meta de US\$3.192 millones por ingresos petroleros prevista en el Presupuesto será muy difícil.

La caída del precio del petróleo, así como la incertidumbre sobre la suerte de las dos reformas estructurales que la Asamblea debe aprobar, ha hecho que en dos meses el riesgo país casi se duplique. Ecuador tiene el tercer riesgo país más alto de Latinoamérica, solo por debajo de Venezuela y Argentina. De mantenerse el riesgo país en ese nivel, la opción para emitir bonos en los mercados internacionales está cerrada, a lo que se suman mayores costos de financiamiento para el sector privado. Se reducen las fuentes de divisas para la balanza de pagos.

En los próximos meses, según los analistas económicos, el consumo tanto externo como interno podría disminuir por el coronavirus. Esto se debe a "la disminución de los ingresos del Gobierno por la caída del precio del petróleo, lo que significaría una reducción del consumo público". El coronavirus también ha reducido las ventas de las empresas y éstas podrían retrasar el pago de salarios, lo que significaría un impacto indirecto en la economía doméstica.

La Administración de la Compañía considera que la situación económica del país, ha tenido un impacto significativo en el sector de los servicios de seguros en general, por la disminución de los negocios, ya sea por la baja de contratos con las aseguradoras, por las tasas o las formas de pago de primas y la priorización de gastos en los sectores sociales.

La Compañía está en el mercado por el lapso de 18 años y la generación de ingresos está basada en su cartera de clientes recurrentes, por lo tanto los estados financieros adjuntos han sido preparados utilizando principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha, considerando que la situación descrita se resolverá favorablemente.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y bancos

Comprenden el efectivo disponible y depósitos en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en activos financieros a costo amortizado. Los pasivos financieros se clasifican en pasivos financieros a costo amortizado.

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de sus flujos de efectivo. La clasificación de los pasivos financieros depende del propósito para el cual se contrataron dichos pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de "activos financieros a costo amortizado" y mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros a costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Se incluyen en el activo corriente ya que presentan vencimientos originales de hasta doce meses o menos.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como

de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas). Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados integrales. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) <u>Cuentas por cobrar comerciales:</u> Corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la colocación de seguros en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva y son exigibles hasta en 30 días.
 - (ii) <u>Cuentas por cobrar relacionadas:</u> Representadas principalmente cuentas por cobrar a compañías relacionadas producto de transacciones netamente comerciales. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable debido a que se liquidan en el corto plazo.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) <u>Cuentas por pagar comerciales:</u> Corresponden a obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.
- (ii) <u>Cuentas por pagar relacionadas:</u> Corresponden a obligaciones de pago principalmente por préstamos otorgados. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

2.5.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Vida útil (en años)</u>

Muebles y enseres 10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.7 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.8 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) <u>Impuesto a la renta corriente:</u> El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

2.9 Beneficios a empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) <u>Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social</u>: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía realiza la transferencia del servicio al comprador, tales como: asesoría productora de seguros, y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la entrega del servicio y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la Compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por este concepto.

2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la Sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2.12 Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF para PYMES. aún no implementadas

En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES). Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Las modificaciones a las NIIF para PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

- (a) Tres cambios significativos.
- (b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para PYMES que se permiten solo en casos especiales.
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.
- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF para PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades. planta y equipo.
- (b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
- (c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF para PYMES

NIIF nuevas y revisadas

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

Exenciones nuevas

FC239 El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

- (a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239) a FC241).
- (b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).
- (c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador de cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe

en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF para las PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado

El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF para PYMES:

- (a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
- (b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
- (c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.
- (d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2017.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo competitivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Factor competitivo

La ardua competencia de las distintas empresas existentes en el mercado con el afán de captar nuevos clientes potenciales las obliga a tomar decisiones importantes en cuanto a los planes aplicables en los distintos mercados.

Los clientes son objeto de lucha entre las empresas, que compiten mutuamente por captar las ventas, pero en esta carrera por aumentar el nivel de ingresos en ocasiones se ven obligados a competir en precio de los planes otorgados por los seguros y reaseguros, siendo este motivo presente en la compañía para que se realice una revisión de precios.

La Compañía se acoge a los convenios establecidos por las aseguradoras, lo cual permite el cumplimiento de la intermediación de seguros, precautelando siempre la creación del valor agregado a sus servicios a fin de que estos se puedan distinguir de los de la competencia, creando diferentes promociones para los clientes y agilidad en el servicio.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y bancos, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de los documentos y cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada institución financiera.

	Calificación (1)		
Entidad Financiera	2019	2018	
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-	

(1) Calificaciones de riesgo emitidas por las agencias calificadora PCR Pacific S.A.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si bien debe controlarse nunca desaparece, está dado por la falta de pago de facturas o retraso en el cumplimiento de las mismas, que se desarrolló por la crisis internacional y fundamentalmente por las deudas que enfrenta la eurozona. Sin embargo, de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión periódica de las políticas de crédito con los clientes ya que pueden afectar a sus ventas y por lo tanto a la liquidez de la Compañía.
- La Compañía mantiene un control de la cartera de clientes, en función a los plazos de crédito y cobranza.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales y financiamiento de los Socios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

Por tanto, la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el equipo financiero (eficiencia).

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Adicionalmente, el cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía remanentes a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados:

Pasivos financieros	2019	2018	
Costo amortizado: Proveedores (Nota 9) Cuentas por pagar relacionadas (Nota 17)	4.194 47.623	9.339 31.691	
Total	51.817	41.030	

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y

equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 201 fueron los siguientes:

	2019	2018
Proveedores (Nota 9) Cuentas por pagar relacionadas (Nota 17)	4.194 47.623	9.339 31.691
	51.817	41.030
Menos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	(2.476)	(3.456)
Deuda neta	49.341	37.574
Total patrimonio neto	(50.529)	(39.116)
Capital total	(1.188)	(1.542)
Ratio de apalancamiento	-4153%	-2437%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Vida útil de las propiedades y equipos:

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Nota 2.6.

(b) Deterioro de activos no financieros:

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.7.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019	2018
Activos financieros medidos al costo Efectivo y bancos (Nota 6)	2.476	3.456
Activos financieros medidos al costo		
costo amortizado		
Clientes (Nota 7)	527	449
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 17)	-	278
Total activos financieros	3.003	4.183
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores (Nota 9)	4.194	9.339
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 17)	47.623	31.691
Total masimas dimensiones	E4 047	44.000
Total pasivos financieros	<u>51.817</u>	41.030

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse la jerarquía de medición relacionada con la técnica de mercado activo.

La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico (o un activo similar) en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual. Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable. En el caso de que no se encuentre un mercado activo para una determinada transacción una entidad estimará el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración, estas pueden ser:

- El uso de transacciones de mercado recientes para un activo idéntico entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles,
- Referencias al valor razonable de otro activo sustancialmente igual al activo que se está midiendo.

Flujos de efectivo descontados y modelos de fijación de precios de opciones.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existen elementos medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros de la Compañía se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo.

6. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a transacciones en la cuenta corriente del Banco del Pichincha C.A., por US\$2.476 y US\$3.456 respectivamente.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales: Clientes y subtotal	527	449
Otras cuentas por cobrar: Anticipos a proveedores Anticipo empleados Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 17) Subtotal	- - - -	1.606 348 278 2.232
Total	527	2.681

(VER PÁGINA SIGUIENTE)

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

	2019	2018
Costo Depreciación acumulada	2.554 (2.554)	12.828 (12.729)
Total		99
<u>Clasificación:</u> Muebles y enseres		99
Total		99

El movimiento de las propiedades y equipos son como sigue:

	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Equipos de oficina	Total
Costo:				
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2.554	7.867	2.407	12.828
Bajas (1)		(7.867)	(2.407)	(10.274)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2.554	-	-	2.554
Depreciación acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2018	(2.318)	(7.840)	(2.147)	(12.305)
Depreciación	(137)	(27)	(260)	(424)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(2.455)	(7.867)	(2.407)	(12.729)
Bajas (1)	-	7.867	2.407	10.274
Depreciación	(99)	<u> </u>		(99)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(2.554)	-	-	(2.554)
Saldos netos 2018	99			99
Saldos netos 2019	-			-

⁽¹⁾ Corresponde a la baja de equipos de cómputo, tales como: diez computadoras, dos impresoras, un servidor y la baja de equipos de oficina, tales como: un copiadora, nueves teléfonos, entre otros.

9. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

10.

	2019	2018
Corriente Cuentas por pagar comerciales: Proveedores locales y subtotal	4.194	9.339
Otras cuentas por pagar: Cuentas por pagar relacionadas (Nota 17) Primas por remitir Subtotal	47.623 	31.691 378 32.069
Total corriente	51.817	41.408
OBLIGACIONES ACUMULADAS		
Composición:		
	2019	2018
Aportes al IESS Beneficios sociales Otras	2.230 2.715	1.589 2.617 1.130
Total	4.945	5.336

(VER PÁGINA SIGUIENTE)

11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición:

	2019	2018
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario Impuesto a la renta y total activos por impuestos corrientes	4.094	2.094
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado	557	536
Retenciones del impuesto a la renta por pagar	307	166
Total	864	702

11.1 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

(a) Conciliación del resultado contable-tributario

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019	2018
Pérdida antes de participación laboral e impuestos	(11.413)	(13.726)
Más: Gastos no deducibles (1)	2.074	2.861
Base Imponible	(9.339)	(10.865)
Tasa del impuesto a la renta Impuesto a la renta calculado	25% 	25%
Total impuesto a la renta del año		

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente gastos no sustentados con comprobantes de venta y al registro de movilización de los empleados.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta del año	-	-
Menos Retenciones de IR del año	(2.000)	(1.716)
Crédito tributario de impuesto a la renta	(2.000)	(1.716)

(b) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas. Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511, del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no superó los importes mencionados.

(c) Otros asuntos

"Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria": El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,

- b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.
- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.
- Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas. Ciertas actividades económicas como la inmobiliaria y la de servicios profesionales, no pueden acogerse a este régimen.
- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales
 o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los
 bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios, siempre que tales bienes
 y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes
 y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años
 contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

12. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, comprende 1.500 participaciones ordinarias de un valor nominal US\$1 cada una. Nota 1.1.

13. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

La ley de Compañía requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados Acumulados o se compensan con la Reserva Legal, Reserva de Capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

14. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a las comisiones generadas por la suscripción de pólizas de seguros y reaseguros en calidad de intermediario "Broker de seguros" por US\$99.976 y US\$85.805 respectivamente.

(VER PÁGINA SIGUIENTE)

15. GASTOS

Composición:

<u>2019</u>	Gastos de administración y ventas	Gastos financieros	Total
Beneficios a los empleados (Nota 16)	62.019	_	62.019
Honorarios y servicios	29.976	_	29.976
Servicios básicos	9.856	_	9.856
Mantenimiento	2.213	_	2.213
Suministros y materiales	1.272	_	1.272
Combustibles y lubricantes	1.016	_	1.016
Movilización	634	_	634
Impuestos y contribuciones	405	_	405
Comisiones bancarias	-	280	280
Viáticos	101	-	101
Depreciación	99	_	99
Seguros	-	_	-
Publicidad y promociones	-	_	_
Otros	3.518	_	3.518
Total	111.109	280	111.389
<u>2018</u>	Gastos de administración y ventas	Gastos financieros	Total
Beneficios a los empleados (Nota 16)	66.846	_	66.846
Honorarios y servicios	11.424	_	11.424
Servicios básicos	9.373	_	9.373
Mantenimiento	2.396	_	2.396
Suministros y materiales	1.668	_	1.668
Movilización	943	-	943
Impuestos y contribuciones	793	-	793
Combustibles y lubricantes	757	-	757
Seguros	480	-	480
Publicidad y promociones	446	-	446
Depreciación	425	-	425
Comisiones bancarias	-	145	145
Viáticos	139	-	139
Otros	3.696		3.696
Total	99.386	145	99.531

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición:

	2019	2018
Sueldos y salarios	32.400	32.400
Beneficios sociales	15.639	17.410
Comisiones	13.436	15.014
Otros beneficios	544_	2.022
Total	62.019	66.846

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tiene control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos al 31 de diciembre:

Overstee see selves	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar Proseguros Nacionales Cía. Ltda. Pallares Pinto Santiago	Accionista Accionista	Comercial Comercial	- 	270 8
Total				278
Cuentas por pagar Claveseguros C.A.	Relacionada	Préstamos	(47.623)	(31.691)
Total			(47.623)	(31.691)

(VER PÁGINA SIGUIENTE)

(b) Transacciones:

_	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Egresos Claveseguros C.A.	Accionista	Préstamos	(15.932)	
Total			(15.932)	<u>-</u>

18. COMPROMISOS

<u>Compromisos</u>

Contrato de prestación de servicios

Con fecha 5 de febrero de 2019, la Compañía suscribió en la ciudad de Quito con Silvia Cerezo un contrato de prestación de servicios para la ejecución y desarrollo de asesoría técnica en la actividad de seguros en general con un plazo de 1 años, pagando un honorario de acuerdo al servicio prestado y ejecutado.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de preparación de estos estados financieros (11 de agosto de 2020), como hechos imprevistos al cierre de los estados financieros, se produjo el siguiente evento con afectación mundial: En China cuidad Wuhan se identifica la aparición de un nuevo corona virus denominado por la Organización Mundial de la Salud - OMS como COVID- 19, mismo que desde su aparición no tardó en propagarse de manera significativa a nivel mundial; con ánimos de contrarrestarlo, los Gobiernos Centrales de cada país afectado, en pro de combatir el referido virus estructuraron programas de emergencia cuya incidencia económica fue directa en la mayoría de sectores.

El 4 de marzo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) sostuvo que el brote del coronavirus es "ya un problema global" que necesita un "mecanismo de respuesta coordinada" y apuntó que el crecimiento económico mundial en 2020 caerá por debajo del 2,9% registrado en 2019.

Por lo tanto, Ecuador no fue la excepción y ante la emergencia suscitada, con fecha 12 de marzo del 2020, mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076, el Ministerio de Trabajo acordó las Directrices para la aplicación de teletrabajo emergente durante la declaratoria de emergencia sanitaria; así mismo, con fecha 16 de marzo de 2020 el Presidente de la República del Ecuador expide el Decreto ejecutivo 1017 y procede con la declaratoria de estado de excepción por calamidad pública, esto, ante la presencia imprevista del coronavirus el cual ha afectado a los aspectos económicos y sociales por una causa y origen difícil de determinar que no puede ser abordada con las medidas regulares y ordinarias.

Con fecha 19 de mayo, se dispuso una reducción de dos horas de la jornada laboral para las instituciones públicas del Sector Ejecutivo, lo que implica una disminución del 16,66% del salario y para el sector de Educación de 8,33% (reducción de una hora diaria), con la excepción de los servidores de la salud y de la fuerza pública. La reducción de salarios se

realizará por un período de seis meses, renovables por otros seis meses. Pese a esto, los aportes a la Seguridad Social se mantendrán sobre el salario sin descuento.

Según el Banco Central de Ecuador, la economía ecuatoriana decrecerá entre 7,3% y 9,6% en el año 2020, el efecto de la suspensión de las actividades productivas en el país, como resultado de la pandemia del covid-19 y la incertidumbre internacional de los socios comerciales del Ecuador sobre la dinámica de su recuperación económica, son dos de los factores determinantes en los resultados de la previsión macroeconómica para el año 2020, lo que ha significado una reducción del consumo público". El coronavirus también ha reducido las ventas de las empresas y éstas podrían retrasar el pago de salarios, lo que significaría un impacto indirecto en la economía doméstica.

En la opinión de la Administración, el desarrollo y la propagación de este virus ocurrido en el año 2020 no generan un ajuste en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019; sin embargo, dicha contingencia podría generar disminución de las ventas de la Compañía en el año 2020; y a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, dichos impactos aún no han sido cuantificados.

20. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 29 de julio de 2019 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

José Antonio Aguirre Gerente General